

1. ESTRATEGIA			2. METAS		3. PLAN DE ACCIÓN		5. PROGRAMACIÓN DE INDICADORES				6. SEGUIMIENTO CUALITATIVO			8. OBSERVACIONES		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	COD. ESTRATEGIA	ESTRATEGIA ASOCIADA AL PLAN ESTRATÉGICO	COD. META	META ASOCIADA AL PLAN ESTRATÉGICO	COD. ACCIÓN	ACCIÓN	NOMBRE INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	Primer Trimestre		CUMPLIMIENTO 2023		
												Primer Trimestre	Acumulado Anual			
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.1	Lograr que los profesionales tramiten con prontitud su inscripción en el Registro Profesional.	1.1.1	Lograr un mínimo de matrículas y certificados equivalente al 70% del número de egresados de la vigencia 2023	1.1.1.1	Definir procedimiento de manejo y gestión de trámites de Registro Profesional con los recién graduados para las IES que se acojan al mismo.	Porcentaje de cumplimiento de la definición del procedimiento de manejo y gestión de trámites de Registro Profesional con los recién graduados para las IES que se acojan al mismo, así:	1. Realizar análisis y propuesta de cómo se puede proceder a controlar los trámites de Registro Profesional con los recién graduados para las IES que acojan a este procedimiento. 20% I 2. Procedimentar y/o incluir las actividades para el manejo y control de casos de matrículas y certificados de los trámites de Registro Profesional con los recién egresados para las IES que se acojan a este. 40% II 3. Hacer seguimiento a la implementación del procedimiento.	Porcentual	100%	Trimestral	1. Se revisó la propuesta presentada por las secretarías regionales de Cundinamarca, y mediante mesa de trabajo realizada con la Secretaría y la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento, se concluyó la necesidad de establecer procedimiento para el control de los acuerdos con las IES. 2. Se estableció el procedimiento para incluir las actividades para el manejo y control de casos de matrículas y certificados de los trámites de Registro Profesional con los recién egresados para las IES que se acojan. Como soporte se adjunta PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN CON LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, el cual se publicó en marzo de 2023.		60%	60%	60%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.1	Lograr que los profesionales tramiten con prontitud su inscripción en el Registro Profesional.	1.1.1	Lograr un mínimo de matrículas y certificados equivalente al 70% del número de egresados de la vigencia 2023	1.1.1.2	Realizar acercamiento con las IES para el cargue oportuno de listados de egresados a través del uso de la herramienta del micrositio del COPNIA.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades planificadas para realizar acercamiento con las IES para el cargue oportuno de listados de egresados a través del uso de la herramienta del micrositio del COPNIA.	1. Realizar un diagnóstico referente a la usabilidad del micrositio de cargue listados para identificar las IES que no hacen uso de la herramienta. 20% I 2. Reportar a las Secretarías regionales y seccionales los casos pendientes de cargue de listados por parte de las IES y/o de certificación de egresados. 40% I, II, III y IV 3. Realizar acercamiento con las IES para entregar y reforzar el uso del micrositio dispuesto para el cargue de listados de egresados, así como los casos activos pendientes de certificación del mes. 40% I, II, III y IV	Porcentual	100%	Trimestral	1. Se realizó el análisis y verificación de las IES que se encuentran realizando cargues en el micrositio y cuáles se encuentran pendientes. Como soportes se adjunta informe generado. 2. En el mes de febrero se implementó reporte de casos en etapa de certificación de egresados y a la espera de listados. Se han enviado tres (03) reportes a las secretarías con un resultado satisfactorio frente a la disminución de esos casos pendientes. Así mismo, se realizó plan de descongestión de listados para poder continuar con los trámites en curso. 3. La actividad se incluyó en el PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN CON LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN publicado en el mes de marzo 2023 y se hará seguimiento a partir de segundo trimestre.		40%	40%	40%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.2	Optimizar el flujo del proceso de matrículas y certificados.	1.2.1	Otorgar en un promedio de 7 días o menos las matrículas profesionales, los certificados de inscripción profesional y los certificados de maestro de obra	1.2.1.1	Realizar levantamiento de mejoras del trámite de matrículas y certificados.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades planificadas para el levantamiento de mejoras del trámite de matrículas y certificados	Determinar el avance de cumplimiento de las actividades planificadas para el levantamiento de mejoras del trámite de matrículas y certificados, así: 1. Realizar levantamiento de mejoras del módulo BPM Registro a través de encuesta interna y reuniones con los usuarios involucrados. 50% I 2. Documentar las mejoras del proceso al Área TIC. 50% II	Porcentual	100%	Trimestral	1. Actividad pendiente de ejecución para segundo trimestre del año.		0%	0%	0%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.2	Optimizar el flujo del proceso de matrículas y certificados.	1.2.1	Otorgar en un promedio de 7 días o menos las matrículas profesionales, los certificados de inscripción profesional y los certificados de maestro de obra	1.2.1.2	Realizar seguimiento a los tiempos del trámite de matrículas y certificados para evitar que superen los acuerdos de servicio.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades definidas para realizar seguimiento a los tiempos del trámite de matrículas y certificados para evitar que superen los acuerdos de servicio.	1. Realizar un corte de los trámites de matrículas y certificados, y realizar los planes de trabajo para finalizar estos casos (antiguo procedimiento). 20% I 2. Actualizar el procedimiento de matrículas y certificados. 10% II 3. Implementar una herramienta para el monitoreo de casos y medición de los tiempos de gestión. 35% II 4. Realizar seguimiento a los resultados. 35% II, III y IV	Porcentual	100%	Trimestral	1. A fin de concluir los trámites de matrículas y certificados del antiguo procedimiento, se implementaron tres planes de trabajo, correspondientes a planes de descongestión para resolución de recursos de reposiciones (57 casos), plan de descongestión de denegaciones y plan de descongestión de notificaciones.		20%	20%	20%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.2	Optimizar el flujo del proceso de matrículas y certificados.	1.2.1	Otorgar en un promedio de 7 días o menos las matrículas profesionales, los certificados de inscripción profesional y los certificados de maestro de obra	1.2.1.3	Ejecutar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el componente de Racionalización de Trámites.	Porcentaje de avance del PAAC, componente de racionalización de trámites	Determinar el avance de ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el componente de Racionalización de trámites, así: 1. Reducción de pasos en procesos o procedimientos internos (permisos temporales) 50%: a) Implementación de plan para descongestión de trámites extemporáneos activos a febrero de 2023. b) Centralización del proceso en el Área de Registro para la agilización de trámites. c) actualización del procedimiento de permisos temporales. d) Implementación de una herramienta para el monitoreo de casos de permisos temporales y medición de los tiempos de gestión, una vez centralizado el proceso. 50% 2. Implementar mejoras en la aplicación móvil de tarjeta digital. 50% a) revisión de material digital para respuesta de preguntas frecuentes al usuario, para mitigar el número de consultas de funcionalidad y uso de la APP COPNIA. b) Mejorar, en el marco del contrato de la APP COPNIA, la navegabilidad en el primer contacto del usuario con la aplicación. c) Mejorar el servicio de la APP COPNIA para los usuarios con dispositivo IOS, a través del cargue de actualizaciones.	Porcentual	100%	Trimestral	1. Permisos temporales a. Se implementó plan de descongestión a partir del 28 de enero de 2023, así: - Inventario de casos de PT - 209 casos en total de vigencia 2022 al 29 de enero de 2023, Plan de trabajo individual con Técnicos de Secretarías. - Llamadas a los Técnicos para establecer compromisos, con fecha fin 28 de febrero con 20 Técnicos. b. Se realizó la centralización del proceso de permisos temporales en el área de Registro. A partir del 1 de marzo de 2023 Registro continuó los trámites abiertos, un total de 129 trámites. Se avanzó el 88%, de los cuales quedan 16 trámites (11 de 2022, 5 de enero 2023), con fecha fin 1ra semana de mayo de 2023. Se estableció plan de trabajo para casos en etapa de recursos sin avanzar de la vigencia 2022 (23 casos) y 2023 (7 casos por decidir). c. Por publicar en el segundo trimestre. 2. APP COPNIA A fin de implementar mejoras en la aplicación móvil de tarjeta digital, se implementaron estas acciones en el primer trimestre: - Capacitación para usuarios de registro y usuarios entregados a Atención Ciudadano para minimización de trámites con los usuarios. - Análisis del material multimedia remitido por el proveedor, con el ánimo de poder publicar en la página web ayudas en videos para los usuarios. - Ajuste de la dimensión de la foto de la tarjeta digital en Android.		25%	25%	25%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.3	Optimizar el flujo del proceso de permisos temporales.	1.3.1	Aumentar en un 15% el trámite de permisos temporales respecto al registro 2022	1.3.1.1	Realizar acercamiento con los actores necesarios con el fin de lograr que se tramiten los permisos temporales a quienes aplique.	Porcentaje de avance en las actividades definidas de acercamiento con los actores necesarios con el fin de lograr que se tramiten los permisos temporales a quienes aplique.	Determinar el avance en las actividades definidas de acercamiento con los actores necesarios con el fin de lograr que se tramiten los permisos temporales a quienes aplique, así: 1. Porcentaje de cumplimiento del cronograma de acercamiento con relación al fortalecimiento del trámite de permisos temporales.	Porcentual	100%	Trimestral	Esta actividad se encuentra planeada para iniciar a partir del segundo trimestre, sin embargo, se han gestionado con la Subdirección Jurídica y Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento algunas actividades previas.		0%	0%	0%
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.3	Optimizar el flujo del proceso de permisos temporales.	1.3.2	Otorgar en un promedio de 9 días o menos el trámite de permiso temporal	1.3.2.1	Realizar seguimiento a los tiempos del trámite de permisos temporales.	Porcentaje de avance de las actividades definidas para realizar seguimiento a los tiempos del trámite de permisos temporales.	Determinar el avance de las actividades definidas para realizar seguimiento a los tiempos del trámite de permisos temporales, así: 1. Realizar un corte de los trámites de permisos temporales y realizar los planes de trabajo para finalizar estos casos (antiguo procedimiento). 20% I 2. Actualizar el procedimiento de permisos temporales. 10% I 3. Implementar una herramienta para el monitoreo de casos de permisos temporales y medición de los tiempos de gestión, una vez centralizado el proceso. 35% I 4. Realizar seguimiento a los resultados y revisión y/o ajuste del procedimiento. 35% II, III y IV	Porcentual	100%	Trimestral	1. Se realizó corte y verificación de los casos que se encontraban pendientes de cierre y se generaron planes de contingencia para el cierre de los mismos. 2. Se tiene prevista la actividad para desarrollar en el segundo trimestre. 3. Se realiza la implementación de una herramienta de control manual para el seguimiento de los casos, a fin de dar cumplimiento a los tiempos normativos. Esta herramienta responde a un Excel compartido que condensa las actividades y observaciones que se derivan del proceso de revisión de permisos temporales. 4. Se tiene prevista la actividad para desarrollar en el segundo trimestre.		55%	55%	55%

1. ESTRATEGIA			2. METAS		3. PLAN DE ACCIÓN			5. PROGRAMACIÓN DE INDICADORES				6. SEGUIMIENTO CUALITATIVO		7. SEGUIMIENTO		8. OBSERVACIONES
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	COD. ESTRATEGIA	ESTRATEGIA ASOCIADA AL PLAN ESTRATÉGICO	COD. META	META ASOCIADA AL PLAN ESTRATÉGICO	COD. ACCIÓN	ACCIÓN	NOMBRE INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	Primer Trimestre	Primer Trimestre	Acumulado Anual	CUMPLIMIENTO 2023	
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.3	Optimizar el flujo del proceso de permisos temporales.	1.3.2	Otorgar en un promedio de 9 días o menos el trámite de permiso temporal	1.3.2.2	Realizar levantamiento de mejoras al trámite de permisos temporales	Porcentaje de avance de las actividades programadas para el levantamiento de mejoras al trámite de permisos temporales.	Realizar seguimiento a las actividades programadas para el levantamiento de mejoras al trámite de permisos temporales, así: 1. Realizar levantamiento de mejoras del flujo de permisos temporales en BPM a través de encuesta interna y reuniones con los usuarios involucrados. 50% II 2. Documentar las mejoras del trámite de permisos temporales al Área TIC. 50% II	Porcentual	100%	Trimestral	Actividad programada para el segundo trimestre del año.	0%	0%	0%	
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.3	Optimizar el flujo del proceso de permisos temporales.	1.3.2	Otorgar en un promedio de 9 días o menos el trámite de permiso temporal	1.3.2.3	Realizar acercamiento con el Ministerio de Educación para acceder a la base de datos de convalidaciones	Porcentaje de cumplimiento de las actividades definidas para realizar acercamiento con el MEN para acceder a la base de datos de convalidaciones.	Validar el avance de las actividades definidas para realizar acercamiento con el MEN para acceder a la base de datos de convalidaciones, así: 1. Establecer el objetivo de acercamiento con el Ministerio de Educación Nacional. 33% II 2. Ejecutar el acercamiento con el MEN. 33% II 3. Hacer seguimiento a compromisos acordados. 33% III y IV	Porcentual	100%	Trimestral	Actividad programada para el segundo trimestre del año.	0%	0%	0%	
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.4	Fortalecer el proceso de inspección y vigilancia.	1.4.1	Cumplir con el 100% de los planes de trabajo definidos para la vigencia para los programas de inspección y vigilancia	1.4.1.1	Definir y ejecutar un plan de trabajo para adelantar los programas de inspección y vigilancia.	Porcentaje de avance de las actividades programadas para la definición y ejecución del plan de trabajo para adelantar los programas de inspección y vigilancia.	Realizar seguimiento a las actividades programadas para la definición y ejecución del plan de trabajo para adelantar los programas de inspección y vigilancia, así: 1. Definir el plan de trabajo para adelantar los programas de inspección y vigilancia con cada secretaría regional y seccional. 50% I, II, III y IV 2. Realizar seguimiento a los programas de inspección y vigilancia. 50% I, II, III, IV	Porcentual	100%	Trimestral	1. Entre los meses de diciembre de 2022 y enero de 2023 se definieron los programas de inspección y vigilancia 2023 para las 18 secretarías. La definición y revisión de planes de trabajo se encuentra programada para iniciar en el II trimestre del año. 2. Se realizó seguimiento a los programas de inspección y vigilancia con corte al 31 de marzo de 2023, los cuales fueron socializados en reuniones de seguimiento a divulgación, inspección y vigilancia y Registro, y en el CIGD del I trimestre de 2023.	13%	13%	13%	
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.4	Fortalecer el proceso de inspección y vigilancia.	1.4.2	Identificar las necesidades de desarrollo y fortalecimiento jurídico del proceso de Inspección y Vigilancia y ejecutar el 100% de las mismas	1.4.2.1	Realizar mesas de trabajo para fortalecimiento del procedimiento de inspección y vigilancia.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades definidas para realizar mesas de trabajo para fortalecimiento del procedimiento de inspección y vigilancia.	Determinar el avance de las actividades definidas para realizar mesas de trabajo para fortalecimiento del procedimiento de inspección y vigilancia, así: 1. Definir cronogramas de mesas técnicas para el proceso de inspección y vigilancia. 20% I 2. Ejecutar cronograma y realizar seguimiento a las mesas técnicas del proceso de inspección y vigilancia. 80% I, II, III y IV	Porcentual	100%	Trimestral	1. Desde la Subdirección de Planeación, Control y Seguimiento se realizó programación de mesas de trabajo para el fortalecimiento del procedimiento de inspección y vigilancia para la vigencia 2023. 2. En marzo de 2023 se realizó la primera mesa técnica de inspección y vigilancia, en la que participaron secretarías regionales / seccionales, profesionales especializados de la primera instancia y profesionales universitarios de inspección y divulgación. En la reunión se realizó análisis y recomendaciones de casos especiales activos.	40%	40%	40%	
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.5	Fortalecer técnica y jurídicamente los procesos ético profesionales, para la mejora en la eficiencia, oportunidad y calidad de la sustanciación.	1.5.1	No superar un 5% en el número de decisiones de revocatorias de los procesos ético profesionales en segunda instancia (atribuibles a errores en la técnica jurídica) para la vigencia 2023	1.5.1.1	Definir y ejecutar un programa de seguimiento a procesos ético profesionales de alto impacto. (mesas técnicas)	Porcentaje de avance de las actividades definidas en el programa de seguimiento a procesos ético profesionales de alto impacto, así:	Realizar seguimiento a las actividades definidas en el programa de seguimiento a procesos ético profesionales de alto impacto, así: 1. Definir metodologías y criterios para establecer programa de seguimiento a procesos ético profesionales de alto impacto por cada instancia. II 30% 2. Elaborar plan de trabajo de procesos de alto impacto y herramienta de control. II 30% 3. Realizar seguimiento a la ejecución del programa por cada instancia. III, IV 20% 4. Emitir informe de resultados sobre el programa implementado. IV 20%	Porcentual	100%	Trimestral	Acción programada para iniciar en el segundo trimestre del año.	0%	0%	0%	
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.5	Fortalecer técnica y jurídicamente los procesos ético profesionales, para la mejora en la eficiencia, oportunidad y calidad de la sustanciación.	1.5.1	No superar un 5% en el número de decisiones de revocatorias de los procesos ético profesionales en segunda instancia (atribuibles a errores en la técnica jurídica) para la vigencia 2023	1.5.1.2	Realizar seguimiento a la calidad en los procesos ético profesionales.	Porcentaje de avance de las actividades definidas para realizar seguimiento a la calidad en los procesos ético profesionales.	Determinar el avance de las actividades definidas para realizar seguimiento a la calidad en los procesos ético profesionales, así: 1. Aplicar las herramientas de Producto no conforme para hacer seguimiento a la calidad de los procesos ético profesionales (primera y segunda instancia). I, II, III, IV 80% 2. Emitir informe de resultados. IV 20%	Porcentual	100%	Trimestral	1. Se realiza jornada de socialización y unificación del criterio jurídico donde se incluye el PNC 1 Trimestre 2023 (Soportes PNC) 2. Actividad programada para el IV trimestre del año.	20%	20%	20%	
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.5	Fortalecer técnica y jurídicamente los procesos ético profesionales, para la mejora en la eficiencia, oportunidad y calidad de la sustanciación.	1.5.2	Disminuir en un 10% el tiempo promedio desde el inicio de la actuación disciplinaria hasta la decisión de la Junta Nacional, con relación al 2022	1.5.2.1	Realizar seguimiento al plan de trabajo de procesos ético profesionales.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades definidas para realizar seguimiento al plan de trabajo de procesos ético profesionales.	Determinar el avance de las actividades definidas para realizar seguimiento al plan de trabajo de procesos ético profesionales, así: 1. Implementar la herramienta de control y seguimiento de los planes de trabajo de los procesos ético profesionales de la primera instancia. 10% 2. Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de trabajo de los procesos ético profesionales de la primera instancia. I, II, III, IV 40% 3. Realizar seguimiento a la ejecución de los planes de trabajo de los procesos ético profesionales de la segunda instancia. I, II, III, IV 40% 4. Realizar informe anual del resultado de la gestión (IV). 10%	Porcentual	100%	Trimestral	1. Se implementa herramienta de control y seguimiento de los procesos ético profesionales en primera instancia. 2. Se realiza seguimiento a través de las herramientas de trabajo "Procesos consolidados" y planes de trabajo. 3. Se realiza seguimiento a través de las herramientas de trabajo "Base de Datos General PEP" y planes de trabajo. 4. Actividad programada para el IV trimestre del año.	30%	30%	30%	
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.5	Fortalecer técnica y jurídicamente los procesos ético profesionales, para la mejora en la eficiencia, oportunidad y calidad de la sustanciación.	1.5.3	Meta 2025: Lograr que el 100% de los procesos activos no se encuentren a menos de 6 meses de su prescripción.	1.5.3.1	Realizar seguimiento al plan de descongestión de procesos ético profesionales.	Porcentaje de cumplimiento en la ejecución del programa de descongestión para los procesos ético profesionales	Determinar el grado de cumplimiento del plan de descongestión de procesos ético profesionales, así: 1. Definir el plan de descongestión de los procesos ético profesionales en primera instancia (I), 20% 2. Definir el plan de descongestión de los procesos ético profesionales en segunda instancia (II), 20% 3. Realizar seguimiento al plan de descongestión de procesos ético profesionales en primera instancia (I, II, III, IV), 25% 4. Realizar seguimiento al plan de descongestión de procesos ético profesionales en segunda instancia (II, III, IV), 25% 5. Presentar Informe de Gestión y resultados del plan de descongestión de primera y segunda instancia a la Alta Dirección (IV). 10%	Porcentual	100%	Trimestral	Acción programada para reportar en el segundo trimestre del año.	0%	0%	0%	
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.6	Fortalecer los mecanismos de atención al ciudadano.	1.6.1	Contestar las PQRS escritas en un tiempo promedio máximo del 50% de los tiempos de ley ("Contestar las PQRS escritas máximo en la mitad de tiempo definido por Ley)	1.6.1.1	Realizar seguimiento a los tiempos de atención de las PQRS.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades propuestas para controlar los tiempos del trámite de peticiones que superen los acuerdos de servicio y generar acciones para disminuirlos	Realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades propuestas para controlar los tiempos del trámite de peticiones que superen los acuerdos de servicio y generar acciones para disminuirlos, así: 1. Realizar seguimiento a las PQRS abiertas en las diferentes subdirecciones. 50% 2. Realizar control a las PQRS abiertas asignadas a cada uno de los funcionarios del área de Atención al Ciudadano. 50%	Porcentual	100%	Trimestral	Se realizaron seguimientos a las PQRS para evitar vencimiento tanto al interior del área de Atención al Ciudadano como en otras áreas.	25%	25%	25%	
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.6	Fortalecer los mecanismos de atención al ciudadano.	1.6.2	Disminuir en un 5% la relación entre PQRS escritas atendidas y matricias otorgadas con relación a la vigencia 2022	1.6.2.1	Ejecutar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el componente de Atención al Ciudadano.	Porcentaje de avance del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano componente de Atención al Ciudadano	Realizar seguimiento al grado de cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el componente de Atención al Ciudadano, así: 1. Porcentaje de avance del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano: componente de Atención al Ciudadano	Porcentual	100%	Trimestral	Se adelantaron las acciones propias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para el periodo medido: actualización de preguntas y respuestas frecuentes del Chat Institucional y página web; implementación del chat institucional por WhatsApp, y realización de encuestas de satisfacción.	32%	32%	32%	
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.6	Fortalecer los mecanismos de atención al ciudadano.	1.6.3	Mantener el nivel de satisfacción de los usuarios frente a los trámites misionales en mínimo un 90%	1.6.3.1	Realizar seguimiento entre áreas para identificar acciones para mejorar la atención a los usuarios	Porcentaje de cumplimiento de las acciones propuestas para mejorar la atención a los usuarios	Determinar el avance de las actividades definidas entre las áreas para la mejora de la atención al usuario 1. Realizar identificación de necesidades desde el Área de Atención al Ciudadano con relación al Área de Registro, Comunicaciones y TIC con el fin de mejorar los servicios a la ciudadanía, y su correspondiente seguimiento. 50% I, II, III y IV 2. Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos generados entre áreas. 50% I, II, III y IV	Porcentual	100%	Trimestral	Durante el primer trimestre del año se gestionaron actividades como generación de propuesta para actualización del portal web y microsites.	25%	25%	25%	

1. ESTRATEGIA		2. METAS		3. PLAN DE ACCIÓN		5. PROGRAMACIÓN DE INDICADORES				6. SEGUIMIENTO CUALITATIVO		7. SEGUIMIENTO		8. OBSERVACIONES	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	COD. ESTRATEGIA	ESTRATEGIA ASOCIADA AL PLAN ESTRATÉGICO	COD. META	META ASOCIADA AL PLAN ESTRATÉGICO	COD. ACCIÓN	ACCIÓN	NOMBRE INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	Primer Trimestre	Primer Trimestre	Acumulado Anual	CUMPLIMIENTO 2023
1. Mejorar la cobertura, oportunidad y calidad en la prestación de los servicios misionales.	1.6	Fortalecer los mecanismos de atención al ciudadano.	1.6.3	Mantener el nivel de satisfacción de los usuarios frente a los trámites misionales en mínimo un 90%	1.6.3.2	Hacer seguimiento a la calidad de la atención de las PQRS.	Porcentaje de cumplimiento en la calidad de respuestas de PQRS.	Determinar el grado de cumplimiento en la calidad de respuestas de PQRS 1. Realizar seguimiento con muestreo de respuestas escritas emitidas. 33% I, II, III y IV 2. Realizar seguimiento con muestreo a la atención de chat institucional. 33% I, II, III y IV 3. Realizar seguimiento con muestreo a la atención telefónica. 33% I, II, III y IV	Porcentual	100%	Trimestral	Se encuentra pendiente la revisión de aleatoria de respuestas para verificación de calidad.	0%	0%	0%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.1	Fortalecer el talento humano del COPNIA para las necesidades de la Entidad.	2.1.1	Meta 2024: Aumentar el promedio del clima organizacional en un 10% frente al resultado del año 2022.	2.1.1.1	Ejecutar el plan de bienestar.	Porcentaje de cumplimiento del plan de bienestar	Determinar el grado de cumplimiento del plan de bienestar, así: 1. Porcentaje de avance del Plan de Bienestar e incentivos.	Porcentual	104%	Trimestral	Para el primer trimestre de la vigencia 2023, se adelantaron las siguientes actividades: - Consolidación Diagnóstico de Necesidades y Aprobación del Plan. - Jornada Laboral para dedicar a la Familia. - Descanso remunerado por día de Cumpleaños. - Jornada medio día de la Bicicleta. - Jornada Laboral Compromiso. - Actividad Cumpleaños (Bimestral) - Orientación sobre los servicios para los funcionarios, atención permanente respecto a las inquietudes sobre servicios y traslados.	22%	22%	22%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.1	Fortalecer el talento humano del COPNIA para las necesidades de la Entidad.	2.1.1	Meta 2024: Aumentar el promedio del clima organizacional en un 10% frente al resultado del año 2022.	2.1.1.2	Ejecutar el plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo.	Porcentaje de cumplimiento del plan de trabajo anual en seguridad y salud en el trabajo	Definir y realizar seguimiento al plan de trabajo para el Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo 2023 1. Porcentaje de avance del plan de trabajo para el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Porcentual	100%	Trimestral	Para el Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo, se adelantaron 32 actividades programadas para el primer trimestre, asociadas a las siguientes líneas de desarrollo: - Diseño del SG-SST. - Capacitación del SG-SST. - Actividades COPASST. - Programa de Promoción y Prevención de la salud. - Actividades Comité de Convivencia Laboral.	21%	21%	21%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.1	Fortalecer el talento humano del COPNIA para las necesidades de la Entidad.	2.1.1	Meta 2024: Aumentar el promedio del clima organizacional en un 10% frente al resultado del año 2022.	2.1.1.3	Implementar teletrabajo.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades propuestas para implementación de teletrabajo	Realizar seguimiento a las actividades propuestas para implementación de teletrabajo, así: 1. Elaboración de procedimiento de teletrabajo y de formatos requeridos. 70% II y III 2. Revisión y aprobación del procedimiento por parte de la Subdirección Administrativa y Financiera. 20% IV 3. Socialización del procedimiento. 10% IV	Porcentual	100%	Trimestral	Acción programada para ejecución futura.	0%	0%	0%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.1	Fortalecer el talento humano del COPNIA para las necesidades de la Entidad.	2.1.2	Lograr que mínimo el 50% de los funcionarios se encuentren en nivel sobresaliente en evaluación individual de desempeño	2.1.2.1	Realizar acompañamiento a las Áreas para la correcta concertación de compromisos.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades propuestas para el acompañamiento a las áreas para la correcta concertación de compromisos	Determinar el grado de cumplimiento de las actividades propuestas para el acompañamiento a las áreas para la correcta concertación de compromisos, así: 1. Acompañamiento y revisión de la concertación de los compromisos laborales y competencias comportamentales para el periodo comprendido entre el 01/02/23 y el 31/01/2024. 75% I 2. Acompañamiento y revisión de la concertación de los compromisos laborales y competencias comportamentales para los ingresos de nuevos funcionarios. 25% I, II, III y IV	Porcentual	100%	Trimestral	Los días 3 y 20 de febrero de 2023 se remitió Capsula Informativa con el fin de recordar la elaboración de calificación de las evaluaciones de desempeño del 01 de febrero de 2022 al 31 de enero de 2023 y la concertación del 01 de febrero de 2023 al 31 de enero de 2024. Así mismo, se realizó seguimiento y observaciones a las concertaciones remitidas en el mes de febrero de 2023. Se realizó el respectivo acompañamiento y revisión de la concertación de los compromisos laborales y competencias comportamentales para los ingresos de nuevos funcionarios durante el primer trimestre.	81%	81%	81%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.1	Fortalecer el talento humano del COPNIA para las necesidades de la Entidad.	2.1.2	Lograr que mínimo el 50% de los funcionarios se encuentren en nivel sobresaliente en evaluación individual de desempeño	2.1.2.2	Ejecutar el plan de capacitación.	Porcentaje de cumplimiento del plan de capacitación	Determinar el grado de cumplimiento del plan de capacitación, así: 1. Porcentaje de avance del plan de capacitación.	Porcentual	100%	Trimestral	Para el primer trimestre de la vigencia 2023, se adelantaron las siguientes diez (11) capacitaciones: -Socialización lineamientos estratégicos y planes institucionales. -Actualización novedades en salario, nómina y seguridad social para el sector público. -Jornada de actualización virtual en gestión de almacén e inventarios. -Jornada de socialización y unificación de criterio jurídico. -Capacitación en organización de archivo digital instrumentos archivísticos: interpretación y aplicación de TRD descripción y alcance instrumentos archivísticos. -Capacitación en notificaciones, recurso de reposición, recurso de apelación, denegaciones, desistimientos. -El derecho de petición. importancia de atender en tiempo y de manera clara, concreta y de fondo las pqs. -Jornada de Lectura de Procedimientos de atención al ciudadano -Jornada de reinducción de procedimientos * Situaciones Administrativas GH * Manual de Calidad -Jornada Código de Integridad. -Jornada de seguridad y salud en el trabajo.	18%	18%	18%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.2	Mejorar la infraestructura física y el hardware del COPNIA para garantizar una adecuada prestación del servicio.	2.2.1	Cumplir con el 100% del programa de mantenimiento de la vigencia	2.2.1.1	Ejecutar programa de mantenimiento establecido para la vigencia.	Porcentaje de cumplimiento del cronograma de mantenimiento	Determinar el avance de cumplimiento del cronograma de mantenimiento, así: 1. Porcentaje de cumplimiento del cronograma de mantenimientos establecido para la vigencia 2023.	Porcentual	100%	Trimestral	Se realizó seguimiento al cronograma de mantenimientos, obteniendo un porcentaje de cumplimiento del 25% planeado. Sin embargo, es importante resaltar que el proveedor de mantenimientos de aires acondicionados presentó algunos retrasos en el cronograma programado, por lo cual fue necesario realizar un seguimiento a nivel contractual de este, lo que al final del trimestre permitió dar cumplimiento total al cronograma del trimestre.	25%	25%	25%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.2	Mejorar la infraestructura física y el hardware del COPNIA para garantizar una adecuada prestación del servicio.	2.2.1	Cumplir con el 100% del programa de mantenimiento de la vigencia	2.2.1.2	Ejecutar programa de mantenimiento al hardware del COPNIA.	Porcentaje de cumplimiento del programa de mantenimiento al hardware del COPNIA	Determinar el avance de cumplimiento del programa de mantenimiento al hardware del COPNIA, así: 1. Establecer los contratos de mantenimiento y soporte de los recursos tecnológicos de la entidad. 50% 2. Realizar la supervisión de la ejecución de los contratos de los recursos tecnológicos de la entidad, dando cumplimiento a los índices de disponibilidad y ANS. 50%	Porcentual	100%	Trimestral	1. Por parte del área de Tecnología del COPNIA se adelantaron los siguientes procesos de soporte y mantenimiento a la infraestructura tecnológica de la entidad: I) Contrato de JAAS ETB y canales de comunicación. II) Infraestructura Azure. 2. Realización de la supervisión de los contratos de mantenimiento y soporte establecidos en el plan de adquisiciones de la entidad.	25%	25%	25%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.2	Mejorar la infraestructura física y el hardware del COPNIA para garantizar una adecuada prestación del servicio.	2.2.2	Renovar el 100% de los equipos programados a renovar en la vigencia 2023	2.2.2.1	Adquirir equipos de cómputo según necesidades de la Entidad.	Porcentaje de avance de las actividades programadas para la adquisición de equipos de cómputo según las necesidades de la entidad	Determinar el grado de cumplimiento de las actividades programadas para la adquisición de equipos de cómputo según las necesidades de la entidad, así: 1. Realizar la etapa precontractual y de estudio de mercado. 25% I 2. Ejecución del contrato y solicitud de entregables. 25% II 3. Verificación de calidad de entregables y alistamiento de equipos. 25% II 4. Entrega de equipos. 25% III	Porcentual	100%	Trimestral	1. Se realiza la radicación por parte del área TIC del siguiente estudio previo y publicación en SECOF. * Compra de equipos de cómputo por acuerdo marco. 2. Actividad programada para el II trimestre del año. 3. Actividad programada para el III trimestre del año. 4. Actividad programada para el III trimestre del año.	25%	25%	25%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.2	Mejorar la infraestructura física y el hardware del COPNIA para garantizar una adecuada prestación del servicio.	2.2.3	Identificar necesidades de fortalecimiento de la infraestructura física de las oficinas para implementar en las vigencias 2024 a 2026	2.2.3.1	Realizar identificación de necesidades de infraestructura física.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades propuestas en la identificación de necesidades de infraestructura física	Determinar el grado de cumplimiento de las actividades propuestas en la identificación de necesidades de infraestructura física, así: 1. Hacer un sondeo de necesidades con algunas sedes, a través de los funcionarios de dichas sedes. 33,3% 2. Realizar vistas de inspección para el levantamiento de necesidades. 33,3% 3. Consolidación del diagnóstico de necesidades. 33,3%	Porcentual	100%	Trimestral	Esta acción se encuentra planeada para el segundo semestre del año.	0%	0%	0%

1. ESTRATEGIA			2. METAS		3. PLAN DE ACCIÓN			5. PROGRAMACIÓN DE INDICADORES				6. SEGUIMIENTO CUALITATIVO		7. SEGUIMIENTO		8. OBSERVACIONES
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	COD. ESTRATEGIA	ESTRATEGIA ASOCIADA AL PLAN ESTRATÉGICO	COD. META	META ASOCIADA AL PLAN ESTRATÉGICO	COD. ACCIÓN	ACCIÓN	NOMBRE INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	Primer Trimestre	Primer Trimestre	Acumulado Anual	CUMPLIMIENTO 2023	
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.3	Implementar un sistema de seguridad de la información para el COPNIA.	2.3.1	Diagnosticar el Sistema de Seguridad de la Información, y definir el modelo y plan de trabajo de implementación.	2.3.1.1	Implementar controles de seguridad en la nube.	Porcentaje de cumplimiento de la implementación de controles de seguridad en la nube	Determinar el avance de cumplimiento de la implementación de controles de seguridad en la nube, así: 1. definición de los controles a desplegar 25% I 2. Plan de trabajo de despliegue de controles Azure 25% II 3. Implementación de los controles Azure 25% III 4. monitoreo de los controles Azure 25% IV	Porcentual	100%	Trimestral	1. Despliegue de BASTION de Azure e implementación de doble factor de autenticación para la administración AZURE. 2. Despliegue de controles de autenticación. 3. Actividad programada para el III trimestre del año. 4. Actividad programada para el IV trimestre del año.	50%	50%	50%	
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.3	Implementar un sistema de seguridad de la información para el COPNIA.	2.3.1	Diagnosticar el Sistema de Seguridad de la Información, y definir el modelo y plan de trabajo de implementación.	2.3.1.2	Definir un plan de trabajo de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	Porcentaje de avance de la definición del plan de trabajo de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Definir y realizar seguimiento al plan de trabajo de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, así: Porcentaje de avance en la definición del plan de trabajo de implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	Porcentual	100%	Trimestral	Actividad pendiente, a cargo de la Oficina de Privacidad y Seguridad de la Información.	0%	0%	0%	
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.3	Implementar un sistema de seguridad de la información para el COPNIA.	2.3.1	Diagnosticar el Sistema de Seguridad de la Información, y definir el modelo y plan de trabajo de implementación.	2.3.1.3	Ejecutar el plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información.	Porcentaje de ejecución del plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información	Determinar el grado de cumplimiento de las actividades propuestas en el plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información Porcentaje de avance en la ejecución del plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información.	Porcentual	100%	Trimestral	Actividad pendiente, a cargo de la Oficina de Privacidad y Seguridad de la Información.	0%	0%	0%	
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.3	Implementar un sistema de seguridad de la información para el COPNIA.	2.3.1	Diagnosticar el Sistema de Seguridad de la Información, y definir el modelo y plan de trabajo de implementación.	2.3.1.4	Ejecutar el plan de seguridad y privacidad de la información.	Porcentaje de ejecución del plan de seguridad y privacidad de la información	Determinar el grado de cumplimiento de las actividades programadas para el plan de seguridad y privacidad de la información, así: Porcentaje de avance en la ejecución del plan de seguridad y privacidad de la información.	Porcentual	100%	Trimestral	Actividad pendiente, a cargo de la Oficina de Privacidad y Seguridad de la Información.	0%	0%	0%	
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.4	Consolidar la plataforma tecnológica del COPNIA (Software)	2.4.1	Cumplir con el 100% de las mejoras de sistemas informáticos definidas para la vigencia 2023	2.4.1.1	Implementar integración del ERP con Avisor.	Porcentaje de cumplimiento de la integración del ERP con Avisor	Determinar el avance de cumplimiento de la integración del ERP con Avisor, así: 1. Realización de la etapa pre contractual y estudio de mercado 25% I 2. Ejecución del cronograma de implementación 25% II 3. Pruebas técnicas y funcionales 25% III 4. Estabilización de la solución 25% IV	Porcentual	100%	Trimestral	1. Radicación de estudios previos por parte del Área de Tecnología al Área de contratación para adelantar el proceso del proyecto SEVEN - AVISOR. 2. Actividad programada para el II trimestre del año. 3. Actividad programada para el III trimestre del año. 4. Actividad programada para el IV trimestre del año.	25%	25%	25%	
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.4	Consolidar la plataforma tecnológica del COPNIA (Software)	2.4.1	Cumplir con el 100% de las mejoras de sistemas informáticos definidas para la vigencia 2023	2.4.1.2	Analizar viabilidad tecnológica para crear un repositorio digital independiente del gestor documental y del BPM.	Porcentaje de avance de actividades programadas para crear un repositorio digital independiente del gestor documental y del BPM	Validar el avance de las actividades programadas para crear un repositorio digital independiente del gestor documental y del BPM 1. Informe de análisis de la solución de repositorio de Gestor Documental. III	Porcentual	100%	Trimestral	Se realiza la unificación en la ficha técnica del gestor documental con el repositorio de gestor documental.	100%	100%	100%	
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.4	Consolidar la plataforma tecnológica del COPNIA (Software)	2.4.1	Cumplir con el 100% de las mejoras de sistemas informáticos definidas para la vigencia 2023	2.4.1.3	Implementar y consolidar mejoras tecnológicas en el sistema misional.	Porcentaje de avance de actividades sugeridas en las mejoras tecnológicas en el sistema misional	Determinar el avance de las actividades sugeridas en las mejoras tecnológicas en el sistema misional, así: 1. Realización de la etapa pre contractual y estudio de mercado 25% I 2. Ejecución del cronograma de implementación 25% II 3. Pruebas técnicas y funcionales 25% II y III 4. Estabilización de la solución 25% III y IV	Porcentual	100%	Trimestral	1. Se realiza la construcción de ficha técnica por parte del área de tecnología en conjunto con el área funcional de gestión documental, en donde se prevé una nueva herramienta de gestor documental, dada la obsolescencia tecnológica de la actual y al no contar con la posibilidad de renovación de soporte y mantenimiento. 2. Actividad programada para el II trimestre del año. 3. Actividad programada para el II trimestre del año. 4. Actividad programada para el III trimestre del año.	25%	25%	25%	
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.4	Consolidar la plataforma tecnológica del COPNIA (Software)	2.4.2	Cumplir con el 100% del desarrollo de funcionalidades frente a nuevos servicios	2.4.2.1	Apoyar la estructuración y seguimiento de los proyectos de movilidad internacional de ingenieros.	Porcentaje de cumplimiento del cronograma de trabajo	Determinar el avance de cumplimiento del cronograma de trabajo, así: 1. Ejecutar actividades para apoyar estructuración de proyectos de movilidad internacional que estén en ejecución (Convenio de Ordem Dos Engenheiros Portugal) I, II, III, IV 100%	Porcentual	100%	Trimestral	Se realizó seguimiento al avance de suscripción al Convenio de Ordem Dos Engenheiros Portugal	25%	25%	25%	
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.4	Consolidar la plataforma tecnológica del COPNIA (Software)	2.4.2	Cumplir con el 100% del desarrollo de funcionalidades frente a nuevos servicios	2.4.2.2	Definir arquitectura de telefonía en la nube.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades asociadas a la definición de la arquitectura de telefonía en la nube	Determinar el grado de cumplimiento de las actividades planteadas con relación a la definición de la arquitectura de telefonía en la nube, así: 1. Informe de definición de arquitectura de telefonía en la nube. III	Porcentual	100%	Trimestral	Acción programada para el III trimestre del año.	0%	0%	0%	
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.4	Consolidar la plataforma tecnológica del COPNIA (Software)	2.4.2	Cumplir con el 100% del desarrollo de funcionalidades frente a nuevos servicios	2.4.2.3	Realizar análisis de implementación de nuevos módulos para talento humano en el sistema Kactus.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades propuestas para la implementación de nuevos módulos para talento humano en el sistema Kactus	Determinar el grado de cumplimiento de las actividades propuestas para la implementación de nuevos módulos para talento humano en el sistema Kactus, así: 1. Definición de alcance técnico y funcional 50% III 2. Estudio de mercado e informe 50% IV	Porcentual	100%	Trimestral	Acción programada para iniciar en el tercer trimestre del año.	0%	0%	0%	
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.4	Consolidar la plataforma tecnológica del COPNIA (Software)	2.4.3	Mantener un tiempo de oportunidad a la atención de incidentes y/o requerimientos de mínimo un 95%	2.4.3.1	Optimizar el procedimiento de atención de incidencias y requerimientos.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades planificadas para la optimizar el procedimiento de atención a incidencias y requerimientos	Determinar el avance de cumplimiento de las actividades planificadas para la optimizar el procedimiento de atención a incidencias y requerimientos, así: 1. Cambio en la operación y medición del proceso TIC PR-01. 50% I 2. Seguimiento a los acuerdos de niveles de servicio del área TIC. 50% I, II, III, IV	Porcentual	100%	Trimestral	1. Se realiza control de cambios en la medición del proceso actualizado TIC-PR-01 y documentación en la trazabilidad de los ticket, abiertos, cerrados o re aperturados. 2. Se presenta informe trimestral de medición del proceso actualizado TIC-PR-01 en el presente comité.	63%	63%	63%	
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.5	Alinear la Entidad con las políticas nacionales de Gobierno Digital.	2.5.1	Definir el plan de trabajo de implementación de las políticas de gobierno digital y dar un cumplimiento del 100% para la vigencia 2023	2.5.1.1	Implementar la Carpeta Digital.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades propuestas para la implementación de la Carpeta Digital	Realizar seguimiento a las actividades programadas para la implementación de la Carpeta Digital 1. Definición del plan de trabajo MINTIC - Carpeta digital. 33,3% II 2. Ejecución del plan de trabajo MINTIC - Carpeta Digital. 33,3% III 3. Estabilización de la implementación de carpeta digital. 33,3% IV	Porcentual	100%	Trimestral	Acción programada para iniciar en el II trimestre del año.	0%	0%	0%	
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.5	Alinear la Entidad con las políticas nacionales de Gobierno Digital.	2.5.1	Definir el plan de trabajo de implementación de las políticas de gobierno digital y dar un cumplimiento del 100% para la vigencia 2023	2.5.1.2	Implementar el Protocolo de Internet IPv6.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades propuestas para la implementación del Protocolo de internet IPv6	Realizar seguimiento a las actividades programadas para la implementación del Protocolo de internet IPv6 1. definición del cronograma de actividades 25% III 2. Realización de cambio de las IPv6 en la topología de red compatible de la entidad 25% III 3. realización de pruebas técnicas 25% IV 4. estabilización del cambio 25% IV	Porcentual	100%	Trimestral	Acción programada para el III trimestre del año.	0%	0%	0%	
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.6	Mantener el Modelo de Gestión de la Entidad que integre las políticas de gestión y desempeño.	2.6.1	Generar los autodiagnósticos de las políticas de gestión y desempeño, definir los planes de trabajo, y ejecutar en un 100% los planes definidos para la vigencia 2023	2.6.1.1	Ejecución del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el componente de Gestión de Riesgos.	Porcentaje de avance del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el componente de Gestión de Riesgos	Realizar seguimiento al grado de cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el componente de Gestión de Riesgos, así: 1. Porcentaje de avance del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el componente de Gestión de Riesgos	Porcentual	100%	Trimestral	Se adelantaron las acciones propias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para el periodo medido: Definición, publicación de proyecto, socialización y publicación definitiva del mapa de riesgos de corrupción. La construcción del mapa se realizó mediante el taller de riesgos del IV trimestre de 2022, en el mes de enero.	57%	57%	57%	
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.6	Mantener el Modelo de Gestión de la Entidad que integre las políticas de gestión y desempeño.	2.6.1	Generar los autodiagnósticos de las políticas de gestión y desempeño, definir los planes de trabajo, y ejecutar en un 100% los planes definidos para la vigencia 2023	2.6.1.2	Realizar seguimiento a la implementación del MOG.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades propuestas para la implementación del MOG	Determinar el grado de cumplimiento de las actividades propuestas para la implementación del MOG 1. Implementar matriz de seguimiento a la implementación del MOG. II 20 % 2. Realizar seguimiento implementación MOG. II, III, IV 60 % 3. Realizar análisis "casos perdidos y ganados" a un proceso judicial culminado en la vigencia 2022; III 20 %	Porcentual	100%	Trimestral	Acción programada para iniciar en el segundo trimestre del año.	0%	0%	0%	

1. ESTRATEGIA		2. METAS		3. PLAN DE ACCIÓN		5. PROGRAMACIÓN DE INDICADORES				6. SEGUIMIENTO CUALITATIVO		7. SEGUIMIENTO		8. OBSERVACIONES	
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	COD. ESTRATEGIA	ESTRATEGIA ASOCIADA AL PLAN ESTRATÉGICO	COD. META	META ASOCIADA AL PLAN ESTRATÉGICO	COD. ACCIÓN	ACCIÓN	NOMBRE INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	Primer Trimestre	Primer Trimestre	Acumulado Anual	CUMPLIMIENTO 2023
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.6	Mantener el Modelo de Gestión de la Entidad que integre las políticas de gestión y desempeño.	2.6.1	Generar los autodiagnósticos de las políticas de gestión y desempeño, definir los planes de trabajo, y ejecutar en un 100% los planes definidos para la vigencia 2023	2.6.1.3	Definir plan de trabajo de políticas de gestión y desempeño.	Porcentaje de avance de las actividades propuestas para el plan de trabajo de políticas de gestión y desempeño	Realizar seguimiento al grado de cumplimiento de las actividades propuestas para controlar el plan de trabajo de políticas de gestión y desempeño 1. Realizar diagnóstico de implementación de políticas de gestión y desempeño del COPNIA. II; 25% 2. Definir plan de trabajo de implementación de las políticas de gestión y desempeño del COPNIA. II; 25% 3. Ejecución del Plan de Trabajo, año 2023. III y IV 50%	Porcentual	100%	Trimestral	Acción programada para el III trimestre del año.	0%	0%	0%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.6	Mantener el Modelo de Gestión de la Entidad que integre las políticas de gestión y desempeño.	2.6.1	Generar los autodiagnósticos de las políticas de gestión y desempeño, definir los planes de trabajo, y ejecutar en un 100% los planes definidos para la vigencia 2023	2.6.1.4	Coordinar la ejecución de la auditoría de seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad.	Porcentaje de avance en las actividades propuestas para Coordinar la ejecución de la Auditoría de seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad	Coordinar la ejecución de la Auditoría de seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad, a través de las siguientes actividades: 1. Presentar requerimiento al área de Contratación en la fecha establecida. II 33% 2. Supervisión del contrato. III y IV 33% 3. socialización resultados y coordinación de planes de mejoramiento en caso de requerirse. III y IV 33%	Porcentual	100%	Trimestral	Acción programada para el II trimestre del año.	0%	0%	0%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.6	Mantener el Modelo de Gestión de la Entidad que integre las políticas de gestión y desempeño.	2.6.1	Generar los autodiagnósticos de las políticas de gestión y desempeño, definir los planes de trabajo, y ejecutar en un 100% los planes definidos para la vigencia 2023	2.6.1.5	Realizar seguimiento al plan de trabajo de control de cambios al Sistema de Gestión.	Porcentaje de avance de las actividades definidas en el plan de trabajo de control de cambios al Sistema de Gestión	Realizar seguimiento al avance de las actividades definidas en el plan de trabajo de control de cambios al Sistema de Gestión 1. Definición del plan de trabajo de gestión de cambios al Sistema de Gestión de Calidad. I 30% 2. Seguimiento trimestral al plan de trabajo de gestión de cambios al Sistema de Gestión de Calidad. II, III y IV 70%	Porcentual	100%	Trimestral	1. En el mes de enero se definió el plan de trabajo de gestión de cambios al Sistema de Gestión de Calidad, derivado de la modificación a la estructura orgánica de la Entidad y al nuevo direccionamiento estratégico. 2. Actividad programada para iniciar en el segundo trimestre del año.	30%	30%	30%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.7	Fortalecer la gestión documental.	2.7.1	Actualizar el Plan Institucional de Archivos - PINAR y desarrollar el 100% de lo definido para la vigencia	2.7.1.1	Ejecutar el Plan Institucional de Archivos, conforme a programación para la vigencia.	Porcentaje de ejecución del Plan Institucional de Archivos	Determinar el grado de cumplimiento de ejecución del Plan Institucional de Archivos 1. Porcentaje de cumplimiento del Plan de Gestión Documental para la vigencia 2023.	Porcentual	100%	Trimestral	El plan de gestión documental recoge todas las actividades planeadas para la implementación del PINAR durante la vigencia, las cuales se ejecutaron satisfactoriamente de acuerdo con la realidad actual de la entidad y que permitieron lograr un cumplimiento del 25% de lo planeado para el trimestre. Dentro de las actividades más representativas se mencionan: • Realización de actividades de acompañamiento para creación de expedientes. • Actualización del Inventario documental de la Entidad. • Atención de consultas documentales de las diferentes áreas. • Participación en las diferentes mesas de trabajo realizadas por el AGN en marco del proceso de convalidación de la TRO V 4.0. • Construcción de requerimientos funcionales del SGDEA. • Construcción y presentación al Subcomité Interno de Archivo del PINAR. • Actualización y ajuste del Programa de Gestión Documental. • Acompañamiento y apoyo al área TIC en la construcción de anexo técnico funcional del SGDEA.	25%	25%	25%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.7	Fortalecer la gestión documental.	2.7.1	Actualizar el Plan Institucional de Archivos - PINAR y desarrollar el 100% de lo definido para la vigencia	2.7.1.2	Realizar acompañamiento funcional en la implementación del Plan de Gestión Documental SGDEA.	Porcentaje de cumplimiento del plan de acompañamiento de la actualización del SGDEA.	Determinar el porcentaje de cumplimiento del plan de acompañamiento de la actualización del SGDEA. 1. Porcentaje de cumplimiento del plan de acompañamiento de la actualización del SGDEA.	Porcentual	100%	Trimestral	Durante el trimestre se realizaron diferentes mesas de trabajo para la construcción de la ficha técnica necesaria para la adquisición de un SGDEA, adicionalmente se participó en los diferentes seguimientos y retroalimentaciones propuestas desde la dirección general, logrando así un cumplimiento total de las actividades propuestas para el trimestre.	25%	25%	25%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.8	Lograr la sostenibilidad financiera del COPNIA.	2.8.1	Cumplir con el 100% de la meta de ingresos y apropiaciones para la vigencia 2023	2.8.1.1	Ejecutar el Plan Anual de Adquisiciones conforme los ingresos.	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad.	Determinar el grado de cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones 1. Porcentaje de avance del PAA 2023.	Porcentual	100%	Trimestral	Se suscribieron diez (10) contratos los cuales ocho (8) corresponden a líneas de ejecución definitiva y dos (2) parcial. Ejecución presupuestal del trimestre 24,92%	14%	14%	14%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.8	Lograr la sostenibilidad financiera del COPNIA.	2.8.1	Cumplir con el 100% de la meta de ingresos y apropiaciones para la vigencia 2023	2.8.1.2	Ejecutar los programas de divulgación e inspección y vigilancia para dar cumplimiento a la meta de ingresos.	Porcentaje de cumplimiento de los programas de inspección y vigilancia	Realizar seguimiento al grado de cumplimiento de los planes de inspección y vigilancia 1. Ejecutar el plan de divulgación 2023. 50% I 2. Ejecutar el plan de inspección y vigilancia 2023	Porcentual	100%	Trimestral	1. Con corte a marzo de 2023 se presenta avance del Plan de Divulgación de un 35,4% del 100% esperado para la vigencia. 2. Con corte a marzo de 2023 se presenta avance del Plan de Inspección y Vigilancia del 19,6% del 100% esperado para la vigencia.	27%	27%	27%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.8	Lograr la sostenibilidad financiera del COPNIA.	2.8.1	Cumplir con el 100% de la meta de ingresos y apropiaciones para la vigencia 2023	2.8.1.3	Ejecutar el Plan anual de vacantes y previsión de recurso humano.	Porcentaje de cumplimiento del plan anual de vacantes	Realizar seguimiento al Plan Anual de Vacantes de la entidad para 2023 de acuerdo con las necesidades en cada trimestre. 1. Porcentaje de avance del plan de anual de vacantes programado para cada trimestre	Porcentual	100%	Trimestral	Se realizaron (14) catorce procesos de selección para cubrir las vacantes reportadas y que contaban con la respectiva autorización de apertura de la convocatoria durante el primer trimestre de 2023, de las cuales se cubrieron 5 empleos. Cabe señalar, que durante los procesos se fueron desiertos 9 empleos.	25%	25%	25%
2. Consolidar el Modelo de Gestión de la entidad para mejorar la prestación de los servicios misionales.	2.8	Lograr la sostenibilidad financiera del COPNIA.	2.8.2	Cumplir el 100% de las acciones definidas para atender la Política de Austeridad en el Gasto	2.8.2.1	Actualizar la política de austeridad en el gasto y realizar seguimiento.	Porcentaje de cumplimiento de la política de austeridad del gasto	Determinar el grado de cumplimiento a las actividades relacionadas con la actualización de la política de austeridad del gasto y su seguimiento: 1. Análisis de los lineamientos establecidos por el Gobierno Nacional en políticas de austeridad del gasto. 25% II 2. Preparar proyecto del documento de actualización de la política de austeridad del gasto de la entidad, de acuerdo al análisis, en caso de considerarse pertinente. 25% II 3. Aprobación de la Política. 15% III 4. Actualizar herramienta de control y seguimiento. 15% III 5. Realizar seguimiento a la política de austeridad del gasto para el año 2023 (Utilizando la herramienta anterior y nueva) 20% I, II, III, IV	Porcentual	100%	Trimestral	1. El Gobierno Nacional ha establecido las directrices sobre la austeridad, y sobre este aspecto se ha venido adelantando por parte de la SAF la revisión sobre estos y su aplicabilidad en la entidad. Se continua con el análisis para definir el proyecto del documento de actualización de la política de austeridad del gasto de la entidad. 2. La política de austeridad de la entidad se mantiene en la Resolución 0292 del 30 de junio de 2020 y además de las obligaciones que le corresponden en atención a lo establecido por el gobierno. 3. No se ha generado aún nuevo proyecto de política de austeridad para aprobación 4. Se mantiene la herramienta de control y seguimiento 5. Se ha venido aplicando la herramienta de seguimiento adoptada en la Política de Austeridad Vigente (Resolución 0292 del 30 de junio del 2020).	5%	5%	5%
3. Fortalecer y articular las relaciones interinstitucionales y la comunicación con los diferentes grupos de interés de la Entidad.	3.1	Mejorar el relacionamiento con los profesionales inscritos en el Registro Profesional del COPNIA.	3.1.1	Definir el proyecto del Portal del Inscrito con sus fases de implementación y plan de implementación.	3.1.1.1	Definir el proyecto del Portal del Inscrito.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades asociadas a la definición del proyecto del Portal del Inscrito	Definir el proyecto del Portal del Inscrito por medio de las siguientes actividades: 1. Estructurar el proyecto del Portal del Inscrito. II y III 2. Definición de requerimientos tecnológico y funcionales. II y III 3. Presentación de propuesta a la Dirección General. III 4. Definición de Ficha para presupuesto. III	Porcentual	100%	Trimestral	Actividad programada para reportar en el II trimestre de año.	0%	0%	0%
3. Fortalecer y articular las relaciones interinstitucionales y la comunicación con los diferentes grupos de interés de la Entidad.	3.2	Mejorar la comunicación con la Junta Nacional, Juntas Regionales y Juntas Seccionales.	3.2.1	Definir y ejecutar en un 100% el Plan de Comunicaciones con Consejeros para la vigencia 2023.	3.2.1.1	Definir y desarrollar una estrategia de comunicación y relacionamiento con los consejeros del COPNIA.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades sugeridas para la estrategia de comunicación y relacionamiento con los consejeros del COPNIA	Determinar el cumplimiento de las actividades sugeridas para la estrategia de comunicación y relacionamiento con los consejeros del COPNIA 1. Definir dentro del plan de comunicaciones la estrategia de comunicaciones y relacionamiento con consejeros. II y III 67% 2. Porcentaje de ejecución de la estrategia de comunicaciones y relacionamiento con consejeros. IV 33%	Porcentual	100%	Trimestral	Esta actividad se encuentra planeada para iniciar a partir del segundo trimestre.	0%	0%	0%
3. Fortalecer y articular las relaciones interinstitucionales y la comunicación con los diferentes grupos de interés de la Entidad.	3.3	Fortalecer el relacionamiento intrainstitucional.	3.3.1	Cumplir con el 100% de los objetivos definidos dentro de la Agenda de Acercamiento para la vigencia 2023.	3.3.1.1	Proyectar y hacer seguimiento a la ejecución de una agenda de acercamiento con entidades estatales y particulares para lograr el apoyo en el cumplimiento de la gestión institucional.	Porcentaje de cumplimiento del cronograma de la agenda de acercamiento con entidades estatales y particulares para lograr el apoyo en el cumplimiento de la gestión institucional.	Determinar el grado de cumplimiento del cronograma de la agenda de acercamiento con entidades estatales y particulares para lograr el apoyo en el cumplimiento de la gestión institucional, así: 1. Porcentaje de cumplimiento del cronograma de la agenda de acercamiento con entidades estatales y particulares para lograr el apoyo en el cumplimiento de la gestión institucional.	Porcentual	100%	Trimestral	Esta actividad se encuentra planeada para iniciar a partir del segundo trimestre.	0%	0%	0%

1. ESTRATEGIA			2. METAS		3. PLAN DE ACCIÓN		5. PROGRAMACIÓN DE INDICADORES					6. SEGUIMIENTO CUALITATIVO		7. SEGUIMIENTO		8. OBSERVACIONES
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	COD. ESTRATEGIA	ESTRATEGIA ASOCIADA AL PLAN ESTRATÉGICO	COD. META	META ASOCIADA AL PLAN ESTRATÉGICO	COD. ACCIÓN	ACCIÓN	NOMBRE INDICADOR	OBJETIVO DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	FRECUENCIA DE LA MEDICIÓN	Primer Trimestre	Primer Trimestre	Acumulado Anual	CUMPLIMIENTO 2023	
3. Fortalecer y articular las relaciones interinstitucionales y la comunicación con los diferentes grupos de interés de la Entidad.	3.3	Fortalecer el relacionamiento interinstitucional.	3.3.1	Cumplir con el 100% de los objetivos definidos dentro de la Agenda de Acercamiento para la vigencia 2023.	3.3.1.2	Definir el plan de trabajo y hacer seguimiento permanente a los proyectos de Ley que se cursan a favor y en contra de los intereses misionales de la entidad.	Porcentaje de cumplimiento para la definición del plan de trabajo y hacer seguimiento permanente a los proyectos de Ley que se cursan a favor y en contra de los intereses misionales de la entidad	Definir el plan de trabajo y hacer seguimiento permanente a los proyectos de Ley que se cursan a favor y en contra de los intereses misionales de la entidad, así: 1. Revisar si se encuentran en trámite proyectos de ley que cursen a favor o en contra de los intereses misionales de la Entidad; I, II, III, IV 40 % 2. Implementar herramienta de seguimiento; II 20 % 3. Elaborar informe mensual de seguimiento planteando recomendaciones y estrategias; I, II, III, IV 40 %	Porcentual	100%	Trimestral	1. Se consolida documentos de Proyectos de Ley en curso para el respectivo estudio y seguimiento 2. Actividad programada para el II trimestre del año. 3. Se emite informes de seguimiento (febrero - marzo). En enero se mantiene información de diciembre de 2022 por período de vacaciones del órgano legislativo	20%	20%	20%	
3. Fortalecer y articular las relaciones interinstitucionales y la comunicación con los diferentes grupos de interés de la Entidad.	3.3	Fortalecer el relacionamiento interinstitucional.	3.3.1	Cumplir con el 100% de los objetivos definidos dentro de la Agenda de Acercamiento para la vigencia 2023.	3.3.1.3	Apoyar al Ministerio o entidad que corresponda la estructuración a la Ley que permita el cobro de la tasa para el Registro Único de Profesionales Acreditados RUNPA y realizar el seguimiento correspondiente.	Porcentaje de avance de las actividades definidas para apoyar al Ministerio o entidad que corresponda la estructuración a la Ley que permita el cobro de la tasa para el Registro Único de Profesionales Acreditados RUNPA y realizar el seguimiento correspondiente.	Determinar las actividades para apoyar al Ministerio o entidad que corresponda la estructuración a la Ley que permita el cobro de la tasa para el Registro Único de Profesionales Acreditados RUNPA y realizar el seguimiento correspondiente, así: 1. Identificar el avance de la reglamentación del RUNPA; II 20 % 2. Realizar seguimiento e identificar oportunidades para apoyar la expedición de la reglamentación correspondiente; II, III, IV 80 %	Porcentual	100%	Trimestral	Actividad programada para el segundo trimestre del año.	0%	0%	0%	
3. Fortalecer y articular las relaciones interinstitucionales y la comunicación con los diferentes grupos de interés de la Entidad.	3.3	Fortalecer el relacionamiento interinstitucional.	3.3.1	Cumplir con el 100% de los objetivos definidos dentro de la Agenda de Acercamiento para la vigencia 2023.	3.3.1.4	Apoyar al ente gubernamental que corresponda la estructuración a la reglamentación del artículo 19 de la Ley 1796 de 2016, sobre la rehabilitación profesional en el caso de las cancelaciones del Registro Profesional por Sanción Disciplinaria y realizar su seguimiento.	Porcentaje de avance de las actividades definidas para apoyar al ente gubernamental que corresponda la estructuración a la reglamentación del artículo 19 de la Ley 1796 de 2016, sobre la rehabilitación profesional en el caso de las cancelaciones del Registro Profesional por Sanción Disciplinaria y realizar su seguimiento.	Determinar el avance de las actividades definidas para apoyar al ente gubernamental que corresponda la estructuración a la reglamentación del artículo 19 de la Ley 1796 de 2016, sobre la rehabilitación profesional en el caso de las cancelaciones del Registro Profesional por Sanción Disciplinaria y realizar su seguimiento, así: 1. Identificar el ente gubernamental competente para estructurar la reglamentación; II 20 % 2. Realizar seguimiento e identificar oportunidades para apoyar la expedición de la reglamentación correspondiente; II, III, IV 80 %	Porcentual	100%	Trimestral	Actividad programada para el segundo trimestre del año.	0%	0%	0%	
3. Fortalecer y articular las relaciones interinstitucionales y la comunicación con los diferentes grupos de interés de la Entidad.	3.4	Fortalecer las herramientas de generación de conocimiento del COPNIA.	3.4.1	Rediseñar la Cátedra Ética y estructurar su plan de divulgación	3.4.1.1	Rediseñar del nuevo modelo de cátedra de ética.	Porcentaje de cumplimiento del cronograma de trabajo del contrato del rediseño de Cátedra de Ética.	Rediseñar del nuevo modelo de cátedra de ética, así: 1. Porcentaje de cumplimiento del cronograma de trabajo del contrato del rediseño de Cátedra de Ética.	Porcentual	100%	Trimestral	Se han realizado análisis y levantamiento de información respecto a esta necesidad, de igual forma se requirió una reunión y propuesta al contratista actual.	0%	0%	0%	
3. Fortalecer y articular las relaciones interinstitucionales y la comunicación con los diferentes grupos de interés de la Entidad.	3.4	Fortalecer las herramientas de generación de conocimiento del COPNIA.	3.4.2	Aumentar en un 10% frente a 2023 las consultas al Régimen Colombiano del Ejercicio Ético Profesional de la Ingeniería	3.4.2.1	Realizar actividades para consolidar el Régimen Colombiano del Ejercicio Ético Profesional de la Ingeniería.	Porcentaje de cumplimiento de las actividades definidas para realizar actividades para consolidar el Régimen Colombiano del Ejercicio Ético Profesional de la Ingeniería.	Determinar el avance de las actividades definidas para realizar actividades para consolidar el Régimen Colombiano del Ejercicio Ético Profesional de la Ingeniería, así: 1. Cronograma de actividades. II 20 % 2. Ejecutar Agenda de acercamiento con grupos de interés en el conocimiento del Régimen Colombiano del Ejercicio Ético Profesional de la Ingeniería; III, IV, 80 %	Porcentual	100%	Trimestral	Actividad programada para el segundo trimestre del año.	0%	0%	0%	
3. Fortalecer y articular las relaciones interinstitucionales y la comunicación con los diferentes grupos de interés de la Entidad.	3.5	Mejorar relacionamiento con la ciudadanía en general.	3.5.1	Definir el plan de estrategia digital y ejecutar en un 100% las acciones definidas para 2023	3.5.1.1	Definición y ejecución de la estrategia digital.	Porcentaje de avance de la definición y ejecución de la estrategia digital.	Definir y ejecutar la estrategia digital, así: 1. Porcentaje de cumplimiento del cronograma de trabajo del contrato del estrategia digital.	Porcentual	100%	Trimestral	Actividad programada para iniciar en el segundo trimestre del año.	0%	0%	0%	
3. Fortalecer y articular las relaciones interinstitucionales y la comunicación con los diferentes grupos de interés de la Entidad.	3.5	Mejorar relacionamiento con la ciudadanía en general.	3.5.2	Estructurar y proponer el rediseño de la página web e iniciar la implementación	3.5.2.1	Establecer los requerimientos funcionales que se deben contemplar para el rediseño y/o actualización de la página web.	Porcentaje de avance de las actividades definidas para establecer los requerimientos funcionales que se deben contemplar para el rediseño y/o actualización de la página web.	Determinar las actividades para establecer los requerimientos funcionales que se deben contemplar para el rediseño y/o actualización de la página web, así: 1. Ejecución del Plan de trabajo para la definición de necesidades internas de la nueva página web del COPNIA. I, II y III 75% 2. Definición de ficha funcional del rediseño de la página web. III. 25%	Porcentual	100%	Trimestral	1. Se realizó la definición del plan de trabajo para el rediseño de la página web, el cual se trabajó en conjunto con el área TIC. Actualmente se está realizando el análisis de deficiencias respecto al índice ITA. 2. Actividad programada para el III trimestre del año.	19%	19%	19%	
3. Fortalecer y articular las relaciones interinstitucionales y la comunicación con los diferentes grupos de interés de la Entidad.	3.5	Mejorar relacionamiento con la ciudadanía en general.	3.5.2	Estructurar y proponer el rediseño de la página web e iniciar la implementación	3.5.2.2	Establecer los requerimientos y lineamientos técnicos para garantizar el correcto funcionamiento del rediseño y/o actualización de la página web.	Porcentaje de avance de las actividades definidas para establecer los requerimientos y lineamientos técnicos para garantizar el correcto funcionamiento del rediseño y/o actualización de la página web.	Determinar las actividades para establecer los requerimientos y lineamientos técnicos para garantizar el correcto funcionamiento del rediseño y/o actualización de la página web, así: 1. Participación en las mesas de trabajo para la definición de necesidades internas de la nueva página web del COPNIA. I, II y III 75% 2. Definición de ficha técnica del rediseño de la página web. III. 25%	Porcentual	100%	Trimestral	No se presenta avance para el presente trimestre.	0%	0%	0%	
3. Fortalecer y articular las relaciones interinstitucionales y la comunicación con los diferentes grupos de interés de la Entidad.	3.5	Mejorar relacionamiento con la ciudadanía en general.	3.5.2	Estructurar y proponer el rediseño de la página web e iniciar la implementación	3.5.2.3	Ejecutar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el componente de Transparencia.	Porcentaje de avance del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano: componente de Transparencia	Realizar seguimiento al grado de cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el componente de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así: 1. Ejecutar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el componente de Transparencia.	Porcentual	100%	Trimestral	Se han realizado las actividades planeadas conforme al seguimiento descrito	47%	47%	47%	
3. Fortalecer y articular las relaciones interinstitucionales y la comunicación con los diferentes grupos de interés de la Entidad.	3.5	Mejorar relacionamiento con la ciudadanía en general.	3.5.2	Estructurar y proponer el rediseño de la página web e iniciar la implementación	3.5.2.4	Ejecutar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el componente de Rendición de Cuentas.	Porcentaje de avance del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano: componente de Rendición de Cuentas	Realizar seguimiento al grado de cumplimiento del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el componente de Rendición de Cuentas, así: 1. Ejecutar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el componente de Rendición de Cuentas.	Porcentual	100%	Trimestral	Se han realizado las actividades planeadas conforme al seguimiento descrito	22%	22%	22%	

CONTROL DE CAMBIOS		
versión	Fecha de cambio	Descripción del cambio
V. 1	ENERO DE 2023	Primera emisión del documento aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 30 de enero de 2023, acta 04-2023.
V. 2	FEBRERO DE 2023	Por decisión del Comité Institucional de Gestión y desempeño, se modifican las siguientes acciones: "Diseñar la página web de acuerdo con los lineamientos y requerimientos de entes externos y áreas internas" por "Establecer los requerimientos funcionales que se deben contemplar para el rediseño y/o actualización de la página web" y "Establecer los requerimientos y lineamientos técnicos para garantizar el correcto funcionamiento del rediseño de la página web" por "Establecer los requerimientos y lineamientos técnicos para garantizar el correcto funcionamiento del rediseño y/o actualización de la página web". Fe de erratas: en el Plan de Acción 2023 - V1 publicado el 30 de enero de 2023, 3 acciones asociadas a la estrategia "Optimizar el flujo del proceso de permisos temporales" DICEN: "Realizar levantamiento de mejoras del trámite de matrículas y certificados", "Realizar seguimiento a los tiempos del trámite de matrículas y certificados para evitar que superen los acuerdos de servicio" y "Ejecutar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en el componente de Racionalización de Trámites". DEBEN DECIR: "Realizar seguimiento a los tiempos del trámite de permisos temporales", "Realizar levantamiento de mejoras al trámite de permisos temporales" y "Realizar acercamiento con el Ministerio de Educación para acceder a la base de datos de convalidaciones". este error ya fue ajustado en la presente versión.